

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CABIRED S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en AV LAS AMERICAS, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía “CABIRED S.A.”. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **CETRA ESTRADA NICANOR** propietario de 79.200 acciones, **LUIS MARIA CETRA** propietario de 64.800 acciones y **SUAYA LAPRIDA GUILLERMO HORACIO** propietario de 16.000 acciones; todas acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **CIENTO SESENTA MIL DÓLARES dividido en CIENTO SESENTA MIL ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el **PRESIDENTE CETRA ESTRADA NICANOR** y actúa de **Secretario el Gerente General BLUM MONTALVAN JUAN CARLOS**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2012 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía CPA **ESPINOZA JIMENEZ XAVIER MAURO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2012, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Gerente General declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



CETRA ESTRADA NICANOR
PRESIDENTE AD HOC/ACCIONISTA
Y por los derechos que representa de los accionistas
LUIS MARIA CETRA y
SUAYA LAPRIDA GUILLERMO HORACIO



BLUM MONTALVAN JUAN CARLOS
GERENTE GENERAL- SECRETARIO